



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

**ESTADO No. 31**

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	AFECTADO/PROCESADO/ACCIONANTE	DECISIÓN	FECHA AUTO	MAGISTRADO
760013120001-2017-00017-01	EXTINCIÓN	JOSE PONCIANO GARZON MENESES	DECRETAR LA NULIDAD	01/12/2020	WILLIAM SALAMANCA DAZA (Con aclaración de voto del Magistrado Pedro Oriol Avella Franco)

EN CONSIDERACIÓN A LAS MEDIDAS QUE SE HAN VENIDO ADOPTANDO POR RAZÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y AL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS JUDICIALES EN TODO EL PAÍS, SE REALIZA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB [WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](http://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, PARA SURTIR LA NOTIFICACIÓN FICTA DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. LAPW

FIJACIÓN: 16-DICIEMBRE-2020 - 8:00 A.M.	DESFIJACIÓN: 16-DICIEMBRE-2020 - 5:00 P.M. LAPW
---	---

LUIS ALEJANDRO PÉREZ WALTEROS  
Secretario Sala de Extinción de Dominio